



**UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO**  
**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO**



**TÍTULO:**

**INFORME DE TRABAJO ACADÉMICO EN MATERIA  
CIVIL**

**Presentado por:**

Bach. Maryory Ximena Ríos García.

Para optar el título profesional de ABOGADA.

**CUSCO – PERÚ**

**2018**



## CIVIL

Señor Decano de la Escuela Profesional de Derecho, señores miembros del honorable jurado, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Andina del Cusco, a fin de optar el Título Profesional de Abogado, pongo a vuestra consideración el informe del expediente civil asignado por la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Cusco, habiendo recibido el mismo en el Archivo del Poder Judicial. El contenido temático de este análisis centra su atención el expediente civil sobre la pretensión de Prescripción Adquisitiva de Bien Mueble, el mismo que se enfoca a la obtención de la titularidad del bien. Proceso recaído en el expediente N° 2006-02126-0-1001-JR-CI-02, tramitado ante el Segundo Juzgado Civil, bajo las reglas de la vía del proceso abreviado. Este informe tiene como componentes estructurales: el resumen conformado por todos los actos procesales en las etapas del proceso civil, como son, la demanda, el auto admisorio de la demanda, la contestación, etc. Asimismo, se tiene el análisis respectivo del expediente, un breve marco teórico y finalmente las conclusiones del presente trabajo académico y las correspondientes referencias jurisprudenciales.